

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pedro Ignacio GALLARDO BARRENA, D. Ignacio ROMANÍ CANTERA, Dña. Macarena LORENTE ANAYA, D. Miguel Ángel SASTRE UYÁ y D. Héctor PALENCIA RUBIO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Pleno del Congreso de los Diputados aprobó el pasado 10 de abril de 2024 una Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para impedir un nuevo ataque del Gobierno al mundo rural.

El mandato del Congreso fue claro: rechazar el nuevo mapa concesional estatal de los servicios de transporte público regular de viajeros por carretera y la falta de diálogo, consenso y financiación que cubra la totalidad de los costes en el tiempo.

Cádiz, con múltiples núcleos dispersos y localidades costeras e interiores, depende del transporte interurbano estatal para garantizar la igualdad de oportunidades y servicios.

Transcurrido más de un mes desde dicha aprobación, se desconoce si el Gobierno ha iniciado actuación alguna. En la comunidad autónoma de Andalucía, el plan del Gobierno contempla la supresión de paradas de autobús interurbano en 83 municipios, lo que afectaría a más de 367.744 personas.

Por todo ello le preguntamos:

1. ¿Va a proceder el Gobierno a retirar el borrador del nuevo mapa concesional estatal de los servicios de transporte público interurbano regular de viajeros por carretera, de mayo de 2022, en lo relativo a la provincia de Cádiz, donde se contempla la supresión de paradas estatales en 83 municipios andaluces, tal y como aprobó el Pleno del Congreso?
2. ¿Va a elaborar el Gobierno una nueva propuesta de mapa concesional estatal que tenga en cuenta la situación específica de Cádiz y, para ello, convocará con carácter previo y urgente la Conferencia Sectorial de Transportes, tal y como aprobó el Pleno del Congreso?

A fin de respetar el mandato expreso del Congreso y la realidad concreta de la provincia de Cádiz, se solicita al Gobierno que evite una respuesta genérica y conteste de forma personalizada a esta provincia.

Madrid, 27 de mayo de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL